



Nuevo buscador IA...

Q



Inicio / Sala de Prensa
/ Colombia Exportará Carne y Productos Cárnicos de Aves A
Namibia

Colombia exportará carne y productos cárnicos de aves a Namibia



Comunicado

Miércoles, 02/04/2025 - 12:00

- Colombia continúa consolidando su presencia en los mercados internacionales.
- Namibia es un país del suroeste de África que se caracteriza por el desierto del Namib a lo largo de su costa en el océano Atlántico. El país tiene una fauna diversa, que incluye una importante población de guepardos.

Bogotá, 02 de abril del 2025. La Dirección de Servicios Veterinarios de Namibia aceptó el modelo de certificado sanitario que establece los requisitos que se deben cumplir para la exportación de carne y productos cárnicos comestibles de aves de corral de origen colombiano hacia ese destino. De esta manera, Colombia continúa consolidando su presencia con productos colombianos en los mercados internacionales.

Esta nueva admisibilidad es posible gracias al trabajo articulado entre las autoridades sanitarias de Colombia (ICA e Invima) y el esfuerzo de los avicultores colombianos, agremiados en Fenavi.

“Seguimos avanzando en las gestiones para lograr la apertura sanitaria de carne de origen aviar colombiano a más países del continente africano, lo que potencializa e impulsa la presencia de esta proteína animal en los mercados del mundo”, indicó Francisco Rossi, director general del Invima.

El funcionario agregó que con este importante logro, Colombia ha alcanzado un total de 96 mercados con acceso sanitario para la exportación de alimentos vigilados por el Invima. Entre los destinos a los que ya se puede exportar carne aviar colombiana se encuentran Japón, la Unión Económica Euroasiática, Cuba y las Bahamas.

¿Quiénes podrán exportar?

Los establecimientos colombianos autorizados por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA para la exportación de carne y productos cárnicos comestibles de origen aviar.

Para obtener mayor información sobre los requisitos para exportar Namibia, y otros destinos con admisibilidad sanitaria, contactar a la Oficina de Asuntos Internacionales a través del correo electrónico invimaoai@invima.gov.co

Alimentos y Bebidas



Productos Vigilados



Alimentos y bebidas



Medicamentos y Productos Biológicos



Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de higiene doméstica



Dispositivos Médicos



Sala de Prensa

Noticias

Eventos

Campañas

Manual de Identidad Visual Invima



Sede principal: Carrera 10 #64 - 28 Bogotá, Colombia

Teléfono conmutador: (+57)(601) 242 50 00

Línea anticorrupción: (+57)(601) 242 5040

Horario de atención: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Notificaciones Judiciales:

notificaciones_judiciales@invima.gov.co

Transparencia Invima:

denunciasanticorruptcion@invima.gov.co



Mapa del Sitio

Peticiones, denuncias, quejas y reclamos

Política de tratamiento de datos personales

Políticas de privacidad y condiciones de uso del sitio